

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD

FÍSICA Y EL DEPORTE -ECTAFIDE-

**“EL ROL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL PADEP/DEF EN EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DESDE EL ÁMBITO
BIOLÓGICO, PSICOLÓGICO, SOCIAL Y LABORAL EN LA ESCUELA OFICIAL
RURAL MIXTA ALDEA LAS MARIAS, ORATORIO SANTA ROSA
JORNADA MATUTINA NIVEL PRIMARIO”**

POR

DAN LEVI ALPIREZ SANTIZO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD

FÍSICA Y EL DEPORTE –ECTAFIDE-

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

**“EL ROL DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL PADEP/ DEF EN EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DESDE EL ÁMBITO
BIOLÓGICO, PSICOLÓGICO, SOCIAL Y LABORAL EN LA ESCUELA OFICIAL
RURAL MIXTA ALDEA LAS MARIAS, ORATORIO SANTA ROSA
JORNADA MATUTINA NIVEL PRIMARIO”**

POR

DAN LEVÍ ALPÍREZ SANTIZO

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

EN EL GRADO DE:

PROFESORADO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2016

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA

DIRECTOR

M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

SECRETARIO

LICENCIADA DORA JUDITH LÒPEZ AVENDAÑO

LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÀNCHEZ

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

PABLO JOSUÉ MORA TELLO

MARIO ESTUARDO SITAVÍ SEMÁYA

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES



C.c. Control Académico
 Archivo
 Reg. 50-2016
 CODIPs. 2290-2016

De Orden de Impresión de Sistematización

26 de Septiembre de 2016

Estudiante
 Dan Leví Alpírez Santizo
 PADEP/DEF
 Escuela de Ciencias Psicológicas
 Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto QUINCUAGÉSIMO PRIMERO (51º) del Acta CINCUENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (57-2016), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de septiembre 2016, que copiado literalmente dice:

“QUINCUAGÉSIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Sistematización, titulada: **“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Marías, Oratorio Santa Rosa jornada matutina nivel primario”**, de la carrera de, profesorado de Educación Física realizado por:

Dan Leví Alpírez Santizo

CARNÉ: 201018341

Con base a lo anterior, El Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Sistematización, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


 M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
 SECRETARIO



/Sindy

PADEP/DEF No. 053-2016
28 de Julio de 2016

**Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano**

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Juan José Álvarez González ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE SISTEMATIZACIÓN** titulado:

“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Marías, Oratorio Santa Rosa jornada matutina nivel primario”

Realizado por el estudiante:

Dan Leví Alpírez Santizo

CARNÉ: 201018341

Carrera: Profesorado de Educación Física

El cual fue aprobado el 26 de febrero del año en curso por el Consejo Directivo. Por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



**Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
Coordinador General PADEP/DEF**





Guatemala, 28 abril 2016

Licenciado
Ronald Giovanni Morales Sánchez
Coordinador General
PADEP/DEF
Presente

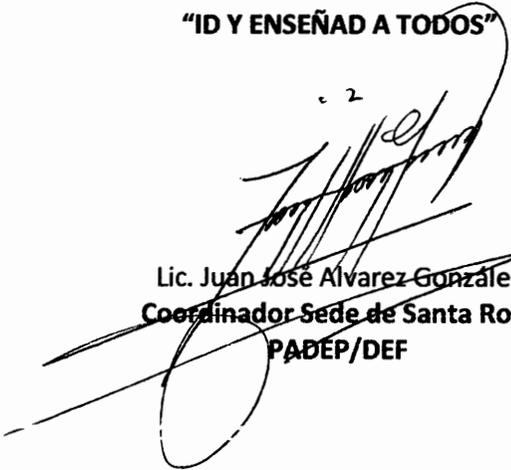
Licenciado Morales:

Tengo a bien dirigirme a usted, para informarle que se aprobó la Sistematización con fines de graduación titulada **El rol del profesor de educación física del PADEP DEF en el desarrollo integral de los estudiantes desde el ámbito biológico, psicológico, social, laboral.** Del estudiante Alpírez Santizo, Dan Leví, con número de carné 201018341 de la carrera del Profesorado de Educación Física, del Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes de Educación Física PADEP/DEF.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan José Álvarez-González
Coordinador Sede de Santa Rosa
PADEP/DEF





C.c. Control Académico
 Archivo
 Reg. 053-2016
 CODIPs. 824-2016

De Aprobación de Proyecto de Sistematización

26 de febrero de 2016

Estudiante
 Dan Leví Alpírez Santizo
 PADEP/DEF
 Escuela de Ciencias Psicológicas
 Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto QUINCUGÉSIMO CUARTO (54º) del Acta CATORCE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (14-2016), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 26 de febrero 2016, que copiado literalmente dice:

“QUINCUGÉSIMO CUARTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Sistematización, titulada: **“El rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y Laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Marías, Oratorio Santa Rosa jornada matutina nivel primario”**, de la carrera de profesorado de Educación Física realizado por:

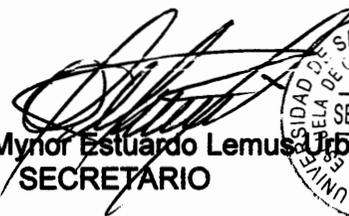
Dan Leví Alpírez Santizo

CARNÉ: 201018341

El Consejo Directivo considerando que el Proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Programa Académico de Desarrollo Profesional para Docentes de Educación Física **-PADEP/DEF-**, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


 Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
 SECRETARIO



/Sindy

Guatemala 01 abril 2016

Licenciado
Ronald Giovanni Morales Sánchez
Coordinador General
PADEP/DEF
Presente

Estimado Licenciado Morales:

Respetuosamente hago de su conocimiento que en mi calidad de Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Las Marías, Oratorio, Santa Rosa, el estudiante **Dan Leví Alpírez Santizo**, carné No. **201018341**, desarrollo su Sistematización con el tema **"El Rol del Profesor de Educación Física del PADEP/DEF en el Desarrollo Integral de los Estudiantes desde el ámbito Biológico, Psicológico, Social y laboral en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Las Marías, Oratorio, Santa Rosa, jornada matutina nivel primario"**. Durante todo el tiempo demostró puntualidad, responsabilidad y dedicación en las labores desempeñadas, concluyendo satisfactoriamente su Sistematización.

Sin más que agregar y en espera de sus buenos oficios.

Atentamente,


Licda. Rubila Jiménez de Grijalva
Directora

E.O.R.M. Caserío Las Marías, Oratorio, Santa Rosa,



Dedicatoria

A Nuestro Creador por darme la sabiduría, la inspiración y la perseverancia en mejora de mi labor docente.

A mis padres

Por ser mi inspiración de superación, gracias por su apoyo incondicional, con todo mi amor, respeto y admiración.

A mi hija Danna Raxel Alpírez Morán Con todo mi amor de padre y a mi esposa Sintia Sucely Morán Flores Que este triunfo sea para ti mi amor un ejemplo de lucha y superación.

A mis hermanos, por su apoyo incondicional y amor fraternal Dios los bendiga en su camino junto a sus familias.

A mis alumnos la razón por la cual el siguiente trabajo.

Agradecimientos

A Dios

Por permitirme la oportunidad de iniciar y culminar mi profesionalización, con salud y al lado de mi familia.

A mis padres

Que han sido mi razón e inspiración para luchar y por su apoyo en todas mis decisiones a lo largo de mi vida.

A mi hija

Danna Raxel Alpírez Morán

Que es el pilar de mi vida y que mi esfuerzo sea de ejemplo en su camino en el futuro.

A mi esposa Sintia Sucely Morán Flores

A mis catedráticos

Por compartir sin duda sus conocimientos, experiencias y ser parte importante en mi formación profesional.

Índice.

	Páginas
Introducción.....	2
I. Marco Conceptual.....	3
1.1. Planteamiento.....	3
1.2. Justificación.....	4
II Marco Metodológico.....	6
2.1. Objetivos.....	6
2.2. Método.....	7
2.2.1. Muestra.....	7
2.2.2. Recolección de Datos.....	7
2.2.3. Análisis Estadístico.....	7
2.2.4. Instrumentos.....	8
III Marco Teórico.....	8
3.1. El Profesor De Educación Física.....	8
3.2. Generalidades del rol del profesor.....	11
3.3. Las Características Del Profesor Competente.....	11
3.4. Particularidades de la educación física con respecto a las otras materias de la enseñanza.....	16
3.5. Educación Física desde la Perspectiva del Esquema Educativo Nacional.....	19

3.6. Educación Física desde la Perspectiva Religiosa.....	20
3.7. Educación Física Desde la Perspectiva de la Familia...	21
3.8. Educación Física Desde la Perspectiva Cultural.....	21
3.8.1. La cultura como marco de referencia. Especial	
Consideración de la cultura física.....	21
3.9. La educación física en la perspectiva de un estilo	
de vida saludable.....	25
3.10. La correcta percepción de la imagen corporal y la	
autoestima como instrumentos de prevención	
de trastornos alimenticios en adolescentes.....	26
3.11. Fines Educativos del Juego y del Deporte.....	29
3.12. Etimología de la Recreación.....	30
3.13. La recreación.....	30
3.14. Ley Nacional de la Cultura Física el Deporte y la	
Recreación (76-97).....	31
3.15. Recreación Como Medio de la Educación Física.....	32
IV Marco Operativo.....	33
4.1. Diseño de Investigación.....	33
4.1.1. Equipo de Investigación.....	33
4.1.2. Recursos de la Investigación.....	33
V. Presentación de resultados.....	35

5.1. Análisis de datos.....	35
5.2. Interpretación de resultados.....	45
VI. Conclusiones.....	45
VII. Recomendaciones.....	46
VIII. Bibliografías y e-grafías.....	46
IX. Anexos.....	47
9.1. Glosario.....	47
9.2. Instrumentos.....	49
9.3. Plan de taller sobre la importancia de juegos tradicionales a comunidad educativa.....	57

INTRODUCCIÓN

La educación física, el deporte y la recreación como medio para la convivencia escolar, son la base del desarrollo integral de los estudiantes, puesto que por medio de esta se puede lograr un aprendizaje significativo que le ayudara a ser una persona capaz de resolver los problemas que le presente la vida, esto se puede lograr por medio de los juegos tradicionales ya que estos le brindan a los estudiantes equilibrio, coordinación, flexibilidad, resistencia, entre otros, esto forma parte elemental en las personas ya que la vida diariamente exige una de estas habilidades motrices.

I Marco conceptual

1.1 Planteamiento.

- a) El Profesor de Educación Física en el desarrollo integral de los niños como base fundamental para la construcción de un estado de bienestar general, por tal razón a través del tiempo se ha reconocido que es importante promover el desarrollo de las distintas áreas de formación de los individuos y hacer del proceso de aprendizaje una actividad agradable, que facilite la convivencia en el establecimiento, promoviendo el compañerismo, trabajo cooperativo, respeto, otros valores y actitudes positivas que se puedan desarrollar en los estudiantes a través de la Educación Física, el Deporte y la Recreación; ya que estos son considerados como medios esenciales que favorecen las relaciones interpersonales.
- b) La poca relación e interrelación entre los estudiantes del establecimiento hace que cada día se pierda la convivencia sana, el compañerismo, la cooperación el respeto, y otros valores que son esenciales y fundamentales en el desarrollo integral de los niños.
- c) Es importante hacer notar que, los acuerdos de paz establecen la necesidad de reformar el Sistema Educativo Nacional para el logro de diversos fines, entre ellos: afirmar y difundir los valores, conductas y conceptos básicos para una convivencia democrática y cultura de paz, respetuosa de: la diversidad cultural, el trabajo creador, la concentración y participación ciudadana en los ámbitos social y político.
- d) Basados en este contexto, consideramos que debe promoverse el desarrollo de actividades que permitan salir de esquemas tradicionales, tales como: juegos tradicionales (escondite, electrizado, juego de canicas, avioncito), el cuento motor, que únicamente

preparan al estudiante en el dominio cognitivo, olvidando que ellos, presentan necesidades afectivas y psicomotrices, que al ser consideradas y desarrolladas se logrará realmente una formación integral.

- e) Desde esta perspectiva, y conscientes de que nuestra actitud como profesionales de la Educación Física, deben basarse en la promoción del cambio, fundamentamos nuestro estudio en: “La aplicación de la Educación Física, el Deporte y la Recreación y su incidencia en el logro de la convivencia entre los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Marías, Oratorio, Santa Rosa, jornada Matutina nivel primario”.
- f) Para el efecto, esta investigación responderá entre otros a los siguientes cuestionamientos: ¿Se le dará la importancia a la aplicación de la Educación Física, el Deporte y la Recreación en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Marías, Oratorio, Santa Rosa? ¿Se promoverán actividades recreativas y deportivas Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Marías que faciliten la convivencia entre los estudiantes? ¿Se considerará la aplicación de la Educación Física, el Deporte y la Recreación en el establecimiento como parte importante en la formación de los estudiantes? ¿La aplicación de la Educación Física el Deporte y la Recreación estará permitiendo la convivencia en el establecimiento de forma adecuada?.

1.2. Justificación.

Por lo manifestado con anterioridad, se espera evidenciar la importancia que tiene la aplicación de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, en el logro de la convivencia entre estudiantes, orientada por él o la docente, promoviendo así la participación en un proceso didáctico, en el que se conciben las actividades físicas y

emocionales, como parte de una formación basada en los intereses y necesidades de los estudiantes. Estas actividades deben ser desarrolladas en el establecimiento ya que esta etapa los niños sufren diversos cambios que en ocasiones promueven acciones negativas, mismas que en determinado momento pueden convertirse en positivas, si se les incentiva a la práctica de actividades físicas y deportivas, permitiéndoles convivir y compartir sanamente en el establecimiento educativo; de tal forma que el ser parte de un proceso de formación el mismo no sea producto de obligatoriedad, sino de convicción propia.

Científico.

En este contexto, a pesar de las dificultades, nuestra localidad, nuestra región y nuestro país, deben progresivamente lograr consolidar una nueva concepción de la importancia y valor de la educación física, el deporte y la recreación desde la perspectiva de la educación, los niños deben ser los protagonistas integrándose progresivamente al proceso de socialización científica, que se sintetiza en la expresión del empirismo a la ciencia en la recreación; deben lograr una mayor concientización socio-cultural y política de los beneficios que genera la práctica sistemática de la actividad físico-deportiva y una cultura de la recreación.

Académico.

La intención es educar al alumnado en determinados valores y prepararlos para ser ciudadanos en un mundo cada vez más complejo, donde se desenvuelvan con una adecuada competencia y confianza en ellos.

Social.

En el ámbito social la convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas y una forma de fomentar la convivencia por medio del deporte y la recreación.

La posibilidad de enriquecimiento del proyecto de vida por medio del deporte y la recreación; con capacidad de incidir sobre él mismo y quienes lo rodean con sensibilidad social y capacidad de liderar sus propios procesos de desarrollo humano con conocimientos de la realidad contextual y hábitos de vida saludables, con capacidad de investigar y preguntarse sobre las problemáticas sociales en las cuales el deporte y la recreación puede intervenir, con habilidad para facilitar procesos de transformación grupal y participación en equipos.

II Marco metodológico

2.1. Objetivos

2.1.1. General.

Promover actividades enfocadas a la convivencia en armonía pacífica con actividades que permitan a los estudiantes tomar conciencia de la importancia de convivir con sus compañeros, mediante actividades físicas, deportivas y recreativas que conlleven a una convivencia armoniosa.

2.1.2. Específicos.

Detectar las actividades de preferencia que permitan el logro de la convivencia de los estudiantes, de tal forma que las alternativas de solución que se propongan sean eficientes, eficaces y busquen realmente la formación integral.

Sensibilizar a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, en relación a la necesidad de darle importancia a la aplicación de la Educación Física, el Deporte y la Recreación en la escuela, de forma que el proceso de los aprendizajes sea

agradable y permita realmente la convivencia entre los estudiantes.

Motivar a los niños en cuanto a la importancia de la práctica de valores, mediante actividades físicas deportivas y recreativas, que conlleven a una convivencia armoniosa.

2.2. Método

Método científico

En esta investigación se aplicó el método científico en sus tres fases: Indagador a través de los procesos de recolección de información directamente de las fuentes primarias (encuestas) y secundarias (libros y textos).

- Demostrativa a través de la comprobación de los procesos de análisis, abstracción, comparación, concordancia y diferencia de los elementos teóricos con los empíricos por técnicas de recolección; a través de la investigación campo.
- Expositiva, utilizando los procesos de conceptualización y generalización que es expuesto en este informe.

2.2.1. Muestra

Se aplicará la técnica del muestreo aleatorio o probabilístico, previo listado al listado de la estadística de los estudiantes.

2.2.2. Recolección de datos.

Se realizaron encuestas a la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío las Marías, Oratorio, Santa Rosa, donde se registraron a través de cuestionamientos de diferentes aspectos tales como la Educación Física el Deporte y la Recreación, como medio para la convivencia escolar.

2.2.3. Análisis estadístico.

Consistirá en la realización de cuadros y gráficas que contendrán la tabulación de los datos obtenidos en las encuestas.

2.2.4. Instrumentos.

Se realizaran encuestas a la comunidad educativa, donde se registrará a través de cuestionamientos como; la educación física el deporte y la recreación como medio para la convivencia.

III Marco teórico

El rol del profesor de educación física de PADEP/DEF en el desarrollo integral de los estudiantes desde el ámbito, biológico, psicológico, social y laboral, en la escuela oficial rural mixta aldea las marías, oratorio, santa rosa, jornada matutina nivel primario.

3.1 El Profesor de Educación Física.

El profesor de educación física por un lado se justifica la necesidad de acción específica dentro de la Educación Física y su didáctica apoyándose en los aspectos que definen esta materia como diferente del resto que conforman el currículum del alumno. Por otro lado lo que presenta el rol del profesor en general como aquel formado por los parámetros que justifican el éxito de la docencia y que se basan en acciones concretas definidas por la relación con el entorno, la institución educativa y los propios alumnos. El resultado de la interrelación entre ambas nos presenta un rol específico para el Profesor de Educación Física definiendo unas pautas de actuación, un tanto ideales, pero que pueden ser tomadas como objetivo final en la progresiva mejora de su acción docente.

Quién no ha vivido conscientemente esta relación; es evidente que la Educación Física arrastra hasta nuestros días una consideración "especial" que en muchos aspectos se tildaría sin más de discriminatoria. Este estado de la cuestión lleva al planteamiento de si es verdaderamente una asignatura distinta, y de ser así, qué supone esta situación especial y si la solución está en discriminarla o en conocer sus verdaderas posibilidades dentro de la escuela. Se parte de

la idea de que la consideración de compañeros, padres e instituciones con respecto a esta asignatura, es en cierta medida "distinta" a las otras. El encontrar todas las causas generadoras de este hecho supondría un esfuerzo enorme; sin embargo, muchos de los síntomas que las definen se revelan a diario en las relaciones cotidianas del trabajo docente, y en definitiva suelen hacer alusión bien al desconocimiento de las verdaderas posibilidades de la Educación Física como materia decisiva en la educación integral del individuo, bien a la concepción dualista del ser humano tan implantada en nuestra sociedad occidental y que dificulta el desarrollo de las tendencias integradoras en las que el individuo es un todo y hay que "abordarlo" como tal. Lo que sí se evidencia dado el propio carácter de la asignatura es que la historia de los profesionales de la Educación Física (como tales) y su capacidad investigadora no han sido lo suficientemente vastas (o divulgadas) para que se haya conformado de manera regularizada lo que debe de ser el rol que debe asumir el profesor de esta asignatura. Por esto se toma como objeto de esta aportación el intentar deducir cual es el papel que debe desempeñar el Profesor de la Educación Física en un análisis de la asignatura y de sus peculiares características como ente globalizador del sistema educativo.

Por otro lado, lo que presenta el rol del profesor en general como aquel formado por los parámetros que justifican el éxito de la docencia y que se basan en acciones concretas definidas por la relación con el entorno, la institución educativa y los propios alumnos. El resultado de la interrelación entre ambas nos presenta un rol específico para el Profesor de Educación Física definiendo unas pautas de actuación, un tanto ideales, pero que pueden ser tomadas como objetivo final en la progresiva mejora de su acción docente. Quién no ha vivido más o menos conscientemente esta relación; es evidente que La Educación Física arrastra hasta nuestros días una

consideración "especial" que en muchos aspectos se tildaría sin más de discriminatoria.

Este estado de la cuestión lleva al planteamiento de si es verdaderamente una asignatura distinta y de ser así, qué supone esta situación especial y si la solución está en discriminarla o en conocer sus verdaderas posibilidades dentro de la escuela. Se parte de la idea de que la consideración de compañeros, padres e instituciones con respecto a esta asignatura, es en cierta medida "distinta" a las otras. El encontrar todas las causas generadoras de este hecho supondría un esfuerzo enorme; sin embargo, muchos de los síntomas que las revelan a diario en las relaciones cotidianas del trabajo docente, y en definitiva suelen hacer alusión bien al desconocimiento de las verdaderas posibilidades de la Educación Física como materia decisiva en la educación integral del individuo, bien a la concepción dualista del ser humano tan implantada en nuestra sociedad occidental y que dificulta el desarrollo de las tendencias integradoras en las que el individuo es un todo y hay que "abordarlo" como tal. Lo que sí se evidencia dado el propio carácter de la asignatura es que la historia de los profesionales de la Educación Física (como tales) y su capacidad investigadora no han sido lo suficientemente vastas (o divulgadas) para que se haya conformado de manera regularizada lo que debe de ser el rol que debe asumir el profesor de esta asignatura. Por esto se toma como objeto de esta aportación el intentar deducir cual es el papel que debe desempeñar el profesor de la Educación Física en un análisis de la asignatura y de sus peculiares características como ente globalizador del sistema educativo.¹

1 Carlos Plana Galindo, licenciado en Educación Física, Profesor en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Zaragoza.

3.2. Generalidades del rol del profesor.

Para poder abordar el rol específico del Profesor de Educación Física es necesario centrarse primero en el docente de manera global y su papel en la escuela. A nivel general, las funciones de un profesor pueden estudiarse según las relaciones que establece con la comunidad en la que ejerce su labor; con la escuela como Institución dotada de estructuras y componentes diversos; y, en tercer lugar, con el alumno y el grupo-clase que será la relación a la que aboquen las dos anteriores.

a) En relación con la comunidad: Partiendo de que la escuela no es un ente aislado sino que se ubica en un entorno determinado, la función del profesor con respecto a aquella es la de conocer y compenetrarse con el medio social y natural que la rodea e integrar en su proyecto educativo los valores de cultura, lengua, tradiciones, etc. que la caracterizan. El conocimiento profundo del medio permitirá al profesor el integrarlo como un fin en sí mismo o el utilizarlo como recurso en el logro de sus objetivos docentes.

b) En relación con la institución escolar: El profesor como miembro de dicha entidad debe conocer con profundidad toda la estructura de la que forma parte. Esta toma de conciencia le llevará a adquirir la capacidad de desarrollarse dentro de la misma en todas sus posibilidades. Como miembro del colectivo de profesores es importante la integración en el trabajo en equipo sintiéndose respaldado en la toma de decisiones y apoyado en la realización de nuevos proyectos. La participación en la gestión del centro, el trabajo común dentro del Departamento,

3.3. Las características del profesor competente.

- ✓ "Sabe introducir a los estudiantes en una relación abierta y confiada, merced a su capacidad de escuchar y aceptar" (Lemdo,

1973, p. 56). Para que el acto educativo pueda llegar a darse de forma eficaz, el profesor debe jugar su papel estableciendo con los estudiantes una relación cálida en la que éstos se sientan importantes por el mero hecho de ser estudiantes.

- ✓ El clima de la clase debe ser distendido. En él se debe posibilitar que los estudiantes actúen de manera abierta, confiando en el profesor y en el resto de compañeros. El docente debe conseguir esta situación en base a su capacidad de escuchar y aceptar, al referirse a "saber escuchar" sugiere la capacidad de estar abierto, receptivo a las inquietudes que transmiten a los estudiantes y que pueden ser descubiertas no solo de forma oral sino de la propia observación que realice en sus clases. El profesor debe ser capaz de aceptar al estudiante en sí mismo, tras esto sus inquietudes y acciones. Aceptar no significa estar de acuerdo con las mismas y aprobarlas, pero sí debe tomar conciencia de que existen y por lo tanto deben de ser tenidas en cuenta.
- ✓ "Experto en diferentes procedimientos de diagnóstico, planificación, facilitación y evaluación y tiene consciencia de sus limitaciones". El dominio de todos estos procedimientos hace posible estar más cerca del estudiante atendiendo a sus solicitudes de la manera más adecuada y precisa. Además, el conocer las limitaciones propias hace ser capaz de tener una mayor comprensión de las de los alumnos y en base tanto a las unas como a las otras buscar las soluciones más adecuadas dentro del proceso educativo.

¹ Carlos Plana Galindo, licenciado en Educación Física, Profesor en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Zaragoza. posible ibid pag 11

- ✓ "Su actitud hacia la búsqueda y ofrecimiento de condiciones de aprendizaje es siempre experimental", el papel que debe jugar el profesor es el de incansable investigador que se replantea constantemente sus propios argumentos y que tiene una actitud activa hacia la mejora y el perfeccionamiento de la actividad que realiza. De no ser así la labor del docente está condenada al fracaso, y es más, puede acarrear en él desequilibrios psicosomáticos debido fundamentalmente a la crudeza y a los sinsabores que produce el no ver reflejados los frutos del trabajo realizado. Por lo tanto es la actitud experimental la que motiva a continuar año tras año autoformándose en el aprendizaje que proporcionan los propios errores.
- ✓ "Sabe contemplar abiertamente sus propias creencias, sentimientos y comportamientos y sabe encontrar la manera de hacerlos más constructivos para sí mismo y para los demás". En definitiva el profesor debe mantener un papel crítico hacia sí mismo y hacia su actuación de manera constante moviéndose en un equilibrio dinámico que le permita a la vez actuar y alejarse de sí mismo para observarse y asumir las rectificaciones necesarias para mejorar su labor. Se trata pues de una labor intensa y de dedicación plena en la que el mejorar todas las capacidades que dependen al ser humano supone el reto necesario para poder asumir el papel que requiere el trabajo de profesor.

El Profesor de Educación Física ha de ir evolucionando y adaptándose a los cambios que se producen en la sociedad, a los intereses y necesidades de nuestros estudiantes, a las nuevas tendencias por donde discurre la enseñanza, a los contenidos del área de Educación Física. Una escuela moderna requiere de profesionales modernos y dinámicos, porque todo lo

que nos rodea está en constante movimiento. El que se conforma con lo que es y con lo que hace, está condenado al fracaso, a la frustración y a la insatisfacción personal. El abanico de posibilidades se ha ido abriendo en la medida que se han ido incorporando nuevos contenidos a nuestra área: educación para la salud, deportes, juegos, expresión corporal, juegos y deportes alternativos, psicomotricidad, las actividades en la naturaleza esta variedad de contenidos exige de un profesorado activo, investigativo, innovador, diseñador, desinhibido, animador.

El docente debe ser una persona activa, dinamizador de todas las actividades que se realicen en el centro educativo, no sólo de las relacionadas con la actividad física y la salud. Ha de investigar sobre los aspectos que rodean a la función educadora, estar al día de las nuevas corrientes y tendencias de la educación en general y de la Educación Física en particular.

Igualmente ha de ser capaz de diseñar sus programaciones, unidades didácticas y sesiones desde una vertiente investigativa: planeando, comprobando y rediseñando. Incorporando nuevos métodos, probando nuevas secuencias de aprendizaje, utilizando nuevas estrategias didácticas.

Por otra parte algunos contenidos, como ejemplo los relacionados con la expresión corporal, exigen de una persona desinhibida, de un animador capaz de captar la atención de sus alumnos, que conecte con sus intereses y necesidades, que plantee sesiones variadas y amenas. En definitiva, que logre que los niños estén ávidos porque “toque” Educación física. Sin duda, nuestra área es la única del currículo que puede conseguir este efecto.

También debemos ser innovadores, no sólo en cuanto a la utilización métodos y recursos propios del área, hemos de conocer y usar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. En línea con lo que marcan las competencias básicas, el niño de hoy y futuro adulto, debe adquirir competencia digital, nuestra área como las demás del currículo deben orientarse a la consecución de este fin.

Al igual que debemos irnos desmarcando de la etiqueta de profesor de “gimnasia”, también hay que ir desterrando el de “coach” o entrenador, esa no es nuestra función. Nuestra labor es eminentemente educadora, nuestra área es un instrumento más para educar a nuestros estudiantes. Por tanto nuestro perfil se debe ir enriqueciendo con otros calificativos: orientador, formador, tutor.

Como educador se debe orientar y tuturar a nuestros estudiantes, para ello es preciso: reconducir sus comportamientos, extender sus intereses, satisfacer sus necesidades, ampliar sus perspectivas sobre el mundo que le rodea, calmar sus iras, mitigar sus miedos, mejorar su autoestima, favorecer la relación y la comunicación con los demás, proporcionarle autonomía, responder sus dudas, ayudar a resolver sus problemas. Es decir, poner en funcionamiento nuestra función educadora y formadora.

Tras todo lo dicho, no cabe duda, que esta labor es difícil y complicada. La labor del profesorado de Educación física no sólo exige de un profesional muy preparado, sino de alguien “genéticamente” predispuesto, con un determinado carácter innato, de alguien que disfrute con lo que hace y haga disfrutar a los demás. Eso no es fácil. Desgraciadamente la realidad de muchos patios y gimnasios así lo demuestra. Las sesiones se

han de pasar rápidas tanto para el profesor como para los estudiantes, si se hacen eternas, esto no es lo nuestro. El concurso de traslados te permitirá cambiar a otra cosa, de ese modo todos saldrán ganando.

El perfil es ideal, ya me gustaría poseerlo, intento acercarme a él día a día, porque mientras lo intento seguro que iré mejorando.²

3.4. Particularidades de la Educación Física con respecto a las otras materias de la enseñanza.

Cada asignatura, debido a la singularidad de sus contenidos, necesita de una didáctica particular que aplique las diversas metodologías de transmisión de conocimientos a las particularidades de aquellos que conforman la materia específica que desea transmitirse. Dentro de esta singularidad pueden establecerse relaciones entre las materias que se desarrollan dentro del aula y que responden a una asimilación de conocimientos y conceptualizaciones. En ellas suele valorarse la retención memorística de información. Otras, en cambio, valoran al máximo los aspectos vivenciales adquiriendo por ello un carácter mucho más singular; es el caso de la Educación Física. Así, Sánchez Bañuelos afirma de ella que "tiene unos contenidos cuya diferenciación y especificidad es imposible que resulten más evidentes; por lo tanto, el carácter de su programación no es comparable en muchos casos con el de otras materias". Intentaremos resumir las principales diferencias que el anterior autor refleja en el libro Bases para una Didáctica de la Educación Física y que se concretan en las siguientes:

Para la Educación Física el carácter de la actividad es lúdico y vivencial implicando al alumno físico, psíquica y socialmente; para la enseñanza

² Publicado por Muñoz Diazen Juan Carlos Lemdo (1973) describe

en el aula, en su mayor parte, sólo se emplea la capacidad cognoscitiva.

La Educación Física supone una constante demanda de actividad, mientras que la educación en el aula no exige manifestar la mayor parte del tiempo lo que se está haciendo.

En Educación Física la progresión del estudiante resulta evidente así como los fracasos (se hallan a la vista tanto del profesor como de los otros alumnos); sin embargo en los resultados de los trabajos no aparecen de forma inmediata y por lo tanto raramente el alumno debe manifestar su esfuerzo.

La exigencia de manifestarse en público en Educación Física resulta inevitable, el temor a manifestarse puede su- poner una barrera que haga que se pierda la motivación al tener que solicitar explicaciones.³

La pérdida de atención es difícilmente disimulable en Educación Física, mientras en el aula es posible ya que se puede des- conectar la mirada del pensamiento.

La valoración de los resultados de las acciones realizadas en Educación Física es directa, puede no manifestarse en periodos prolongados.

Al demostrar, el profesor de Educación Física manifiesta su competencia en la tarea que solicita de los estudiantes, mientras que en la es más fácil disimular el dominio de la misma mediante verbalizaciones.

³ Zapata Carlos Danilo La Formación Académica y Científica de la Recreación (bogota 2001)

Los valores exaltados en las clases de Educación Física suelen coincidir con muchos de los valores en la vida del alumno, a menudo no son reconocidos por los estudiantes.

La globalidad en la Educación Física no puede ser pasada por alto y los aprendizajes analíticos tienen una clara posición en su conjunto global. En el aula la interrelación es con frecuencia dejada en manos del estudiante dificultando la captación de las transferencias de los aprendizajes.

En la Educación Física las interacciones no verbales tienen gran importancia, mientras que en el aula es difícil que se de este tipo de relación.

El desarrollo de las clases lleva consigo problemas de organización espacial, mientras que en el aula éstos ya vienen resueltos.

La clase de Educación Física lleva implícita, en muchos casos la realización de actividades extraescolares, mientras que las clases del aula suelen terminarse con el horario de las mismas.⁴

Es evidente que desde todas las materias y como no desde la educación física se debe contribuir a la competencia lingüística, fomentando el buen uso del lenguaje oral y escrito así como la comprensión lectora. Pero, además de ello, podemos fomentar la interdisciplinariedad a través de la representación de obras de teatro, dentro del bloque de Expresión Corporal, ya sean de escritores de renombre como creadas por estudiantes.

⁴ Zapata Carlos Danilo La Formación Académica y Científica de la Recreación (bogota 2001)

✓ Matemáticas

El cálculo de la frecuencia cardiaca, zona de trabajo saludable, uso de porcentajes, el trabajo de las escalas dentro del contenido de orientación, el cálculo de calorías. Permite exactitud en cargas aplicas, intensidad, cálculos de imc, o en gramos de alimentación o vitaminas por kilogramo, calculo de kilo calorías y deducir datos estadísticos).

✓ Biología

Se relacionan en los aparatos, sistemas y órganos, pudiendo también, desarrollar conjuntamente contenidos como la nutrición y trastornos de las conductas alimenticias, higiene y educación postural, primeros auxilios, respiración y relajación, etc. También se puede colaborar buscando objetivos relacionados con la educación ambiental, a través de debates sobre la contaminación, el cambio climático, el reciclaje etc.

✓ Geografía

El contenido de orientación, puede ayudarnos también a complementar contenidos de geografía, trabajando con planos y mapas, así como rallys fotográficos y cross urbanos con los que se puede contribuir al conocimiento.⁵

3.5. Educación física desde la perspectiva del esquema educativo nacional.

De acuerdo a lo que estipula la Ley de Educación Nacional Acuerdo No. 12-91 en lo referente a Educación Física dice: que la Educación Física es una parte importante para lograr el funcionamiento de las capacidades motrices e intelectuales de los individuos.

⁵ <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Educacin-Fisica-y-Su-Relacion/5102828.html>

- a) Artículo 59°. “Como parte fundamental de la educación del ser humano que tiende a formarlo integralmente, en cuerpo, mente, y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas progresivamente en todos los ciclos de la vida del hombre, cuya extensión comienza con la Educación Física inicial y termina con la educación del anciano”.

- b) Artículo 60°. “En este artículo se determinan las finalidades siguientes”.
 - a. Preserva y mejora la salud.
 - b. Adquirir y mantener la aptitud física y deportiva.
 - c. Promover la sana ocupación del tiempo libre.
 - d. Contribuir al desarrollo de los valores y al completo bienestar físico, intelectual y social del ser humano. Para tal efecto se dispondrá de procesos y medios de planificación, investigación, programación y evaluación propia y específica.

- c) Artículo 61°. “El estado reconoce la práctica de la educación física como un derecho fundamental para todos, y como obligación en todos los niveles, ciclos y grados del Sistema Educativo Nacional en sus ámbitos de Educación Formal y Extraescolar o Paralela. Su diseño curricular se adecuará al tipo de organización de cada nivel, modalidad y región.

3.6. Educación Física desde la perspectiva religiosa.

No es solamente un espíritu, o una mente, o un cuerpo lo que estamos educando, es un ente integral y no deberíamos dividirlo en tres partes. Considerando al ser humano como un ser Tricotómico (cuerpo, mente y espíritu), definimos la Educación Física en los términos siguientes:

Aspecto educativo llamado a fomentar el respeto, aprecio y cuidado racional inteligente y responsable del cuerpo humano, considerando desde la vista del cielo como Templo (Hebreo Shakan-casa de Dios) del Espíritu Santo.

Se ha de planificar la actividad física, con el exclusivo propósito de promover un desarrollo armonioso y equilibrado de las diferentes facultades del ser humano.

3.7. Educación Física desde la perspectiva de la familia.

Parte de la educación que auspicia, promueve y permite la feliz relación e interacción entre los miembros de una familia. Tales relaciones se establecen en el marco de las diversas y variadas actividades que por medio de la educación física son aprendidas por algún miembro de la familia para luego ser implementadas en el uso de la misma.

3.8. Educación Física desde la perspectiva cultural.

Parte del proceso educativo, que ha de trascender variados aspectos culturales y éticos, con el propósito de crear conciencia en las personas de la importancia de crear para sí un lapso de tiempo libre, el cual ha de ser empleado sabiamente para la consecución y establecimiento de una forma de vida. No pretendiendo, por coacción cambiar un sistema de vida, pero si educar para la mejora de un sistema de vida ya establecido.

3.8.1. La cultura como marco de referencia. Especial consideración de la cultura física.

A finales del siglo XIX, Tylor (1977:19) formulaba una definición de cultura que ha pervivido durante este largo tiempo, de manera que dicho término, desde el punto de vista del mencionado autor, hace referencia a una compleja idea que

incluye conocimientos, creencias, artes, moral, leyes, costumbres y cualquier otra aptitud o hábito adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. A todo ello habría que añadir, tal como hace la antropología actual, el conjunto de los objetos materiales de creación humana.

Dada la amplitud con que se define el concepto de cultura no parece fácil hacer una distinción entre cultura en general y cultura física, y mucho menos querríamos dar la impresión de distinguir entre una cultura intelectualista y una cultura física o corporal, reforzando así un dualismo que no tiene razón de ser alguna, pues es bastante notorio que las producciones culturales lo son de las personas y no de sus cuerpos o de sus intelectos por separado. Sin embargo, queremos resaltar aquella cultura que integrando la de tipo general está referida a aquellas manifestaciones humanas constituidas esencialmente por la motricidad de la misma naturaleza.

De esta manera se define la cultura física como el conjunto de saberes, creencias, valores, leyes, reglas, hábitos, prácticas, usos, actitudes, esquemas perceptivos y representativos, sensibilidades, utensilios, aparatos, etc. adquiridos o contruidos por el hombre que están directamente determinados por acciones corporales y que, a la vez, son determinantes del comportamiento corporal (de las actividades físicas); muy especialmente todo aquello que contribuye a configurar su cuerpo: su morfología física y su morfología simbólica o representativa". Así conformarían la cultura física las formas de vestido, higiene, hábitos alimenticios, formas de comunicación no verbal, practicas de recreación, estilos de vida, representaciones del pudor, idea de belleza y fealdad, etc.

De acuerdo con todo ello, la cultura expresa una concepción del mundo y de la vida que todo grupo humano tiene y que ha ido configurándose a lo largo de su experiencia colectiva, de forma que la cultura es lo que determina la identidad cultural, de manera que no se puede hablar de una única cultura sino de culturas en cada momento y lugar determinado. En consecuencia, la cultura se aprende y se transmite mediante los procesos de socialización a través de los cuales los individuos hacen suyos los diferentes elementos de la misma. Sin embargo, la cultura occidental se ha mostrado como absolutamente dominante hasta el punto de haber impuesto sus puntos de vista aniquilando prácticamente todo vestigio de otras culturas.

Ahora bien, este aislamiento hegemónico resulta absolutamente empobrecedor, ya que se ignora la gran riqueza que aportan otras culturas, por lo que algunas voces han sugerido el "diálogo de civilizaciones" que nos ayuda en el plano de la cultura a abrirnos a horizontes infinitos dentro de la perspectiva sugerida en todos los terrenos por las más modernas renovaciones de la cultura occidental, quizás podamos aprender así una libertad nueva que no se realiza más que con los otros y no en la mera reivindicación del individuo.

En este marco, la cultura física occidental se ha ido conformando a través de un proceso histórico en donde la corporeidad tiene un significado muy diferente al del mundo oriental, sin duda, debido a unas concepciones religiosas (cristianismo), filosóficas (Platón, Descartes) y sociales (formas políticas y económicas) completamente diferentes entre sí. Basadas en esa idea del cuerpo se han ido construyendo una serie de prácticas físicas propias tales como el deporte o la

gimnástica, que resultan hoy dominantes dada su integración hegemónica en el sistema educativo y social.

En relación con ello, los autores neomarxistas han puesto de manifiesto cómo el cuerpo tiene unos determinados usos sociales que reflejan las desigualdades de las diferentes clases en el sistema de producción de manera que en las sociedades capitalistas se imponen ciertos modelos de actividad física así como estilos corporales socialmente controlados para perpetuar el sistema de dominación. En definitiva, para estos autores el cuerpo es un producto social que depende de mediadores como las condiciones de trabajo y los hábitos de consumo pudiendo perpetuarse más allá de sus condiciones de producción. De forma que el cuerpo expresa la diferencia de clase tanto en el talante como en la compostura o en la manera de vivir el cuerpo o en su misma forma.

La cultura corporal se manifiesta en el ámbito de las prácticas físicas, en el que se incluyen juegos y actividades de recreo, el trabajo, las formas de presentación, los modos de trato, etc. No obstante, la cultura física está ordenada por unas reglas por las que cada uno configura su corporalidad en un espacio social determinado y fuera del cual difícilmente encaja dicha configuración corporal, lo que hace que parezcan ridículos determinados atuendos en concretos contextos y lugares o también específicas costumbres, apariencias, prácticas o gestos.

3.9. La educación física en la perspectiva de un estilo de vida saludable.

La salud es un concepto que la mayor parte de la gente cree saber, hasta que se le cuestiona su significado. La salud puede tener diferentes acepciones, dependiendo de las personas que la definan. Para unos, la salud puede ser equivalente a tener una buena condición física, y, para otros, disfrutar de un sentimiento de felicidad producido por la consecución de una buena imagen corporal, o de un bronceado permanente. Así mismo, mientras que para un joven la salud puede estar asociada con la participación en diversos deportes, para una persona mayor puede estar vinculada a la capacidad de llevar a cabo actividades menos intensas, como, por ejemplo, salir a pasear o hacer la compra todos los días. Por tanto, la salud puede abarcar aspectos físicos, mentales y sociales, cuya definición resulta difícil y compleja: un buen estado de la salud puede ser definido como: la capacidad psicológica de realizar, de forma normal, actividades diarias con seguridad e independencia, sin fatigarse excesivamente.

Los beneficios de la actividad física y de la condición física se han documentado sobre la salud, basándose en numerosos estudios fiables, por ejemplo, se ha demostrado que varios factores de riesgo de padecer enfermedades crónicas y cardiovasculares se encuentran presentes o empiezan ya a estarlo en el período de la niñez. A su vez, muchos son los datos que sugieren que multitud de beneficios psicológicos están asociados con un estilo de vida activo: se refuerza el humor, se reduce la tensión, se aminora el estado de ansiedad, disminuyen los niveles de aparición de la depresión, se aumenta el autoconcepto positivo de sí mismo, y en fin, se logra una calidad más alta de vida. Por otra parte, el ejercicio tiene efectos emocionales positivos en el tratamiento profesional de la presión severa. La actividad

física regular está asociada con un menor número de hospitalizaciones, de visitas médicas y de medicamentos. De ahí que es importante que la gente joven sea activa si quiere estar sana, ahora y en el futuro, y, a su vez, es fundamental para las personas estar sanas si quieren ser activas físicamente. Desde una perspectiva actual, la EF integral, en este siglo XXI, debe aportar el conocimiento sobre las necesidades y sobre las posibilidades de la persona en su globalidad, sobre sus hábitos de comportamiento con relación a la salud, sobre el desarrollo funcional del cuerpo y su capacidad expresiva y de placer, y sobre los valores personales, interpersonales y de inserción social, por ejemplo, para lo que hace falta contar con expertos en EF, tal como se hace en otras áreas del conocimiento. La propuesta de un modelo de educación para la salud llevaría consigo la creación de hábitos saludables (de trabajo, de higiene corporal, de higiene postural, de alimentación, de prevención de accidentes), el desarrollo de la condición biológica (impulso de la condición física y evaluación de la aptitud física), y la utilización de los espacios y de los materiales (vestimenta adecuada, análisis de los espacios y uso adecuado del equipamiento y del material).⁶

3.10. La correcta percepción de la imagen corporal y la autoestima como instrumentos de prevención de trastornos alimenticios en adolescentes

Los trastornos producidos por la conducta alimenticia constituyen un fenómeno en continuo aumento entre la juventud, que está produciendo

⁶ Gil Madrona Pedro y Contreras Jordán Onofre R.

enormes problemas: desde los sanitarios hasta los económicos, pasando por los de naturaleza afectiva que se dan dentro de las familias. Algunos de los componentes de los trastornos de las conductas alimenticias son los que están relacionados con la distorsión de la imagen corporal producida por la propia insatisfacción corporal, que se dan en todas las edades, pero principalmente durante la adolescencia, y sobre todo entre las mujeres, si bien en los últimos años hay un aumento de casos también en los chicos. Los llamados por lo común trastornos de la alimentación, son, de hecho, alteraciones de la conducta que se tienen en relación con los alimentos, y que se conocen también como desórdenes o perturbaciones del comer, de la ingesta, de la conducta alimenticia, etc. Entre ellos, los más importantes son la anorexia y la bulimia nerviosas, así como los conocidos médicamente como trastornos alimentarios no específicos. Las características esenciales de la anorexia nerviosa consisten en el rechazo a mantener un peso corporal mínimo o normal, en un miedo intenso a ganar peso, y en una alteración significativa de la percepción de la forma o del tamaño del cuerpo. Además, las mujeres afectas a este trastorno, aunque hayan pasado la menarquia, sufren amenorrea. Por su parte, la bulimia nerviosa consiste en atracones y en métodos compensatorios para evitar ganancias de peso. De otro lado, la autoevaluación de los individuos con esta enfermedad se encuentra excesivamente influida por la silueta y por el peso del cuerpo. Hilde Bruch (1962) fue la primera en sugerir la existencia de una alteración de la imagen corporal en la anorexia nerviosa, de forma que argumenta: Lo patognómico de la anorexia no es la gravedad de la malnutrición per se, sino más bien la distorsión de la imagen corporal asociada a esta. Así, se considera como circunstancia primordial de la anorexia la producida por los trastornos de la imagen corporal, pues al referirse a la distorsión de tal imagen incluía alteraciones tan variadas como conciencia cognitiva del yo corporal, conciencia interoceptiva de sensaciones

corporales, sensación de control sobre las funciones del propio cuerpo. De esa manera, el malestar producido por la percepción de la imagen corporal y de su evaluación estética negativa, constituye el principal factor que precede a la intención de adelgazar. Otros estudios han puesto de manifiesto que la distorsión perceptiva corporal es muy superior en pacientes con trastornos alimenticios. Por su parte, habían verificado tal valoración en la cintura y en la zona superior de los muslos. Distintos trabajos han evidenciado que las pacientes con trastornos alimenticios tienden a fijar su atención preferente en las partes de su cuerpo que menos les satisfacen, mientras los sujetos normales se concentran sobre todo en la silueta corporal global. Así mismo, hallaron que las adolescentes anoréxicas sobreestimaban todas las partes de su cuerpo, aunque las percibidas con mayores distorsiones fueron tórax, cintura y caderas. Comoquiera que los programas de EF incorporan entre sus contenidos aspectos relacionados con el esquema corporal, con la imagen corporal, con aspectos perceptivos, etc., es decir, que tratan, entre otras cosas, de educar la percepción tanto interoceptiva como del propio cuerpo, es por lo que surge y se sugiere una intervención educativa en y desde el área de la EF, con la intención de prevenir los desajustes perceptivos sobre el propio cuerpo en jóvenes púberes. Se trata, por tanto, de que la intervención del profesor de EF, hasta ahora inexistente en el tratamiento de este trastorno nervioso, pueda ayudar a prevenir dicha enfermedad, al ser de gran ayuda en el aprendizaje de la percepción de la imagen corporal y del auto concepto, que son algunas de las variables implicadas en la aparición de este trastorno. El tratamiento de un desarreglo como el de la Anorexia-Bulimia debe ser multidisciplinar, y, una vez que se ha producido el diagnóstico diferencial, las terapias suponen la parte de un todo no excluyente: la aportación de la EF. Desde el campo de la educación en general, y de la EF en particular, trataremos de contribuir a la reducción de los trastornos alimenticios en

púberes y en adolescentes, de corregir la mala asimilación de la imagen corporal para prevenir las citadas disfunciones, de mejorar la insatisfacción con la propia silueta, de plantear y de enseñar actividades psicomotrices que les permitan afianzar y aceptar su imagen corporal, de informar de la manipulación a la que se ven sometidos los adolescentes por los medios de comunicación, de concienciar de la existencia de cánones de belleza establecidos, diferentes para hombres y para mujeres y variables en el tiempo, para realizar juicios críticos.⁷

3.11. Fines educativos del juego y del deporte.

- ✓ Desarrollar cualidades morales y volitivas en la personalidad.
- ✓ Genera la interacción con otros educandos y a expresarse de modo activo y consciente.
- ✓ Comprueba por si mismo las influencias de las interacciones sociales sugeridas por la acción común.
- ✓ Educa el desarrollo de movimientos deportivos cada vez más complejos y capacidades especiales para la ejecución de las acciones individuales y colectivas.
- ✓ Estimula potenciales psíquicos y físicos que de no existir impedirán alcanzar máximos resultados.
- ✓ Genera vivencia intensa de los efectos de la amistad, el compañerismo y la camaradería.
- ✓ Estimula el trabajo grupal e individual.

⁷ Pedro Gil Madrona y Onofre R. Contreras Jordán

3.12. Etimología de la recreación.

Recreati-onis= crear, inventar imitar. RE = Repetir, realizar, volver hacer.

Creación = crear, inventar imitar.

(Realizar o repetir lo que al hombre le place y satisface).

La recreación es conocida como las tres “ D “.

* Descanso. * Diversión. * Desarrollo.

3.13. La recreación.

El Licenciado Manuel Rueda dice que “la recreación es el proceso educativo social, no forma, que trata de que el individuo pase de un estado de menor satisfacción a un estado de mayor satisfacción en forma libre, responsable y creadora, utilizando al máximo el tiempo que le queda libre de otras obligaciones.

La recreación existe desde que el hombre habita sobre la tierra, según lo demuestran nuestras investigaciones y restos localizados hace miles de años. Basta observar pinturas rupestres, inscripciones en edificios, en utensilios cocina y demás restos que los arqueólogos han descubierto para darse cuenta que los antepasados se recreaban pintando, compitiendo en lucha, danza alrededor del fuego. Los cantos los ritos las danzas y ceremonias dan fe de la recreación de nuestros antepasados.

Los investigadores han vivido la recreación en dos formas o clases. Una de ellas lo constituyen las bellas artes como la pintura, la escultura, la música, la otra forma está compuesta por el pastoreo, la agricultura, la caza, la pesca, y la aventura de viajar. La otra forma de recreación es

llamada organizada o deliberada, ésta surge durante la Revolución Industrial en la segunda mitad del siglo XVIII.

Para 1861 se inicia el primer campeonato recreativo en los Estados Unidos de América del Sur. Entre ellos Argentina. Son los Boy Scout en 1903 quienes sobresalen en los campamentos de recreación y aprendizaje. Luego nacen los espectáculos públicos como el circo, las ferias, el teatro, el cine, los estadios de deportes, las carreras de autos, motos y televisión.

En Guatemala, la recreación se busca con paseos a los ríos. Playas, ruinas, volcanes, y montañas. En las partes urbanas, la recreación se limita a observar espectáculos públicos, como el teatro, el cine, competencias atléticas, encuentros deportivos y paseos en domingo.

Otras recreaciones en Guatemala se manifiestan en la celebración de fechas especiales como la Semana Mayor, la fiesta del pueblo y celebraciones como el Día de los Santos, la noche de Navidad y otros.

Cualquiera puede recordar algún juego de los abuelos, los tíos o primos compartían como medio de recreación. Guatemala es un país de tradiciones, por ello es raro el ciudadano que no jugó arranca cebollas, tuero, la vuelta al toro toro jil, andares, electrizados, tenta, qué vendes María, escondite etc. Todos estos juegos han formado parte de la recreación Nacional.

También destacan los juegos de trompo, capirucho canicas o cincos el yoyo, vuelo de barriletes. Claro que existen personas con sistemas de recreación más sofisticados, como aquellas personas que con larga vista o telescopio se recrean viendo los cuerpos celestes; o las personas que se dedican a coleccionar sellos postales, miniaturas, vehículos a escala o la fotografía.

3. 14. Ley Nacional de la cultura física el deporte y la recreación (76-97).

Capítulo IV Artículo 80

Menciona: Todos los habitantes del país tiene derecho a la recreación entendida como medio de esparcimiento de conservación de la salud de mejoramiento de la calidad de vida y de medio de uso racional y formativo del tiempo libre.

Como Trabajar la Recreación:

- ❖ Juegos.
- ❖ Deportes.
- ❖ Artesanías.
- ❖ Música.
- ❖ Baile.
- ❖ Literaturas idiomáticas y afines.
- ❖ Drama, Teatro, Cine.
- ❖ Actividades recreativas de índole social.
- ❖ Actividades especiales (obras sociales).
- ❖ Actividad de servicio a la comunidad.
- ❖ Actividades al aire libre (campamentos, excursiones).
- ❖ Pasatiempos Hobbies (pintura, manualidades, platicar).
- ❖ Recreación educativa (valores, principios).
- ❖ Recreación turística.

3. 15. Recreación como medio de la educación física.

Concebida como: “Las actividades en las que se aplican los movimientos aprendidos en trabajos individuales para liberar energías, recuperar esfuerzos, o para disfrutar de la actividad física, sin intención educativa ni competitiva”.

“Todas las actividades de carácter físico-deportivo o turístico que se realizan voluntariamente en el tiempo libre para el disfrute y el desarrollo individual”.

“Experiencia o actividad que le proporciona satisfacción en libertad, permitiéndole el olvido momentáneo de su problemática diaria,

favoreciendo el reencuentro consigo mismo sin presiones ajenas o extrañas.

Carlos Vera Guardia, continúa identificando la recreación como las actividades que contribuyen a la mejor utilización de tiempo libre y que favorecen al ser humano. En efecto, los juegos, las actividades al aire libre, el deporte recreativo, las aficiones, las actividades artísticas, son factores importantes en la vida del hombre actual.

IV Marco operativo

4.1. Diseño de investigación.

4.1.1. Equipo de investigación:

Dan Levi Alpirez Santizo

Estudiante del PADEP/DEF

Lic. Rubila Jimenez de Grijalva

Directora de La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Marías,
Oratorio, Santa Rosa, Jornada Matutina Nivel Primario.

4.1.2. Recursos de la investigación.

4.1.2.1. Recursos humanos:

4.1.2.2. Un Estudiante Investigador.

4.1.2.3. Un Director.

4.1.2.4. Cuarenta y cinco padres de familia.

4.1.2.5. Cincuenta estudiantes.

4.1.2.6. Recursos Físicos

4.2. Presupuesto de la investigación

No.	Rubro	Cantidad	Financiamiento	Total
1	Hojas para impresiones	500	Q.50.00	Q50.00
2	Fotocopias	300	Q75.00	Q75.00
3	Impresiones	500	Q150.00	Q150.00
4	Empastado	2	Q200.00	Q200.00
5	Copias para reproducción de sistematización	200	Q50.00	Q50.00
6	Combustible	4	Q100.00	Q100.00
7	Sub total	1002	Q625.00	Q625.00
8	Gastos varios		Q200.00	Q200.00
9	Total	1002	Q825.00	Q825.00

4.3. Programación

Contenidos	Febrero				Marzo				
	06	13	20	27	05	12	13	19	20
Diagnóstico situacional Sistematización ✓ Tema a investigar ✓ Planteamiento ✓ Justificación ✓ Objetivos									

<p>Elaboración del Marco Teórico</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de fuentes bibliográficas. ✓ Acopio de información bibliográfica. ✓ Construcción del marco teórico. 									
<p>Diseño de la prueba</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección de la muestra. ✓ Tipo de muestreo. ✓ Técnicas e instrumentos de recolección de datos. ✓ Descripción de las técnicas e instrumentos con sus respectivos Indicadores 									
<p>Administración del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización jerárquica del proyecto. ✓ Recursos institucionales. ✓ Presupuesto de la investigación. 									
<p>Trabajo de campo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos. 									
<p>Terna Evaluadora</p>									

V Presentación de resultados.

5.1. Análisis de datos

Resultados:

En relación a los diferentes criterios vertidos por Estudiantes, Maestros, Directora y Padres de Familia. Presento los resultados obtenidos en el trabajo de campo, a través de los siguientes cuadros comparativos:

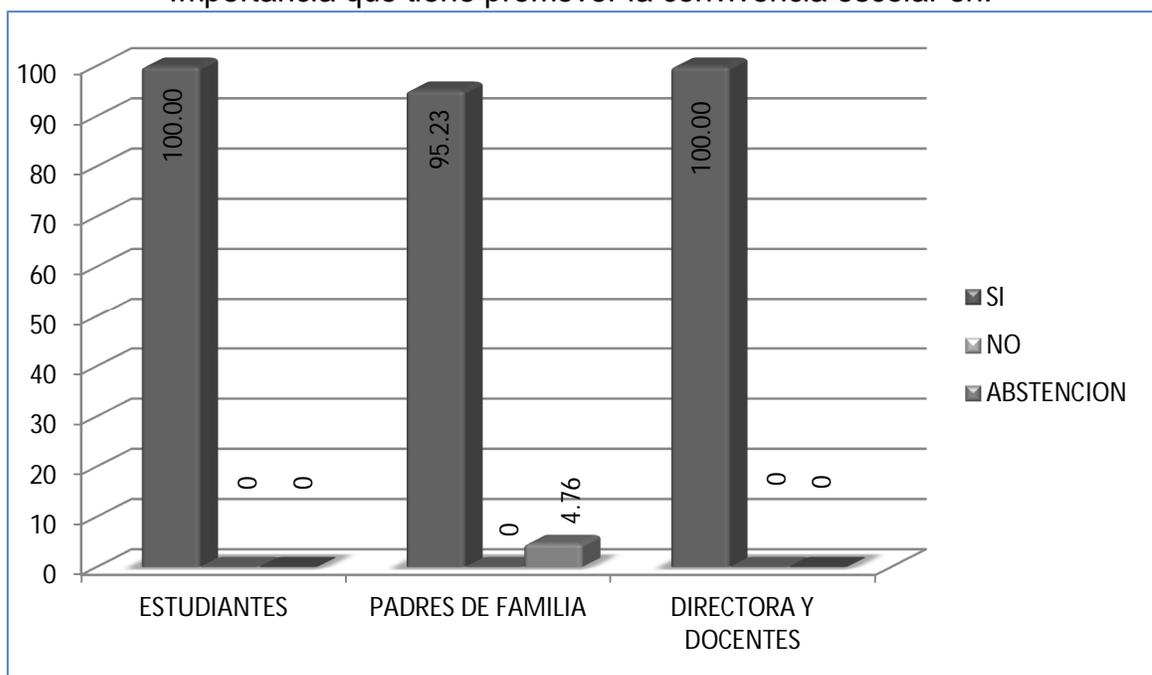
Tabla 1.

Importancia que tiene promover la convivencia escolar.

Unidades	Estudiantes		Padres de Fam		Director y Docentes	
	No.	%	No.	%	No.	%
Si	42	100.00	40	95.23	9	100.00
No	0	0	0	0	0	0
Abstención	0	0	2	4.76	0	0
Total	42	100.00	42	100.00	9	100.00

Grafica 1.

Importancia que tiene promover la convivencia escolar en.



Interpretación: Se evidencia que cada una de las unidades de análisis encuestas coinciden relativamente en el criterio respecto a la importancia que tiene promover la convivencia escolar entre los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Las Marías, Oratorio Santa Rosa. Aunque algunos padres de familia se abstuvieron de responder, aunque no es significativo.

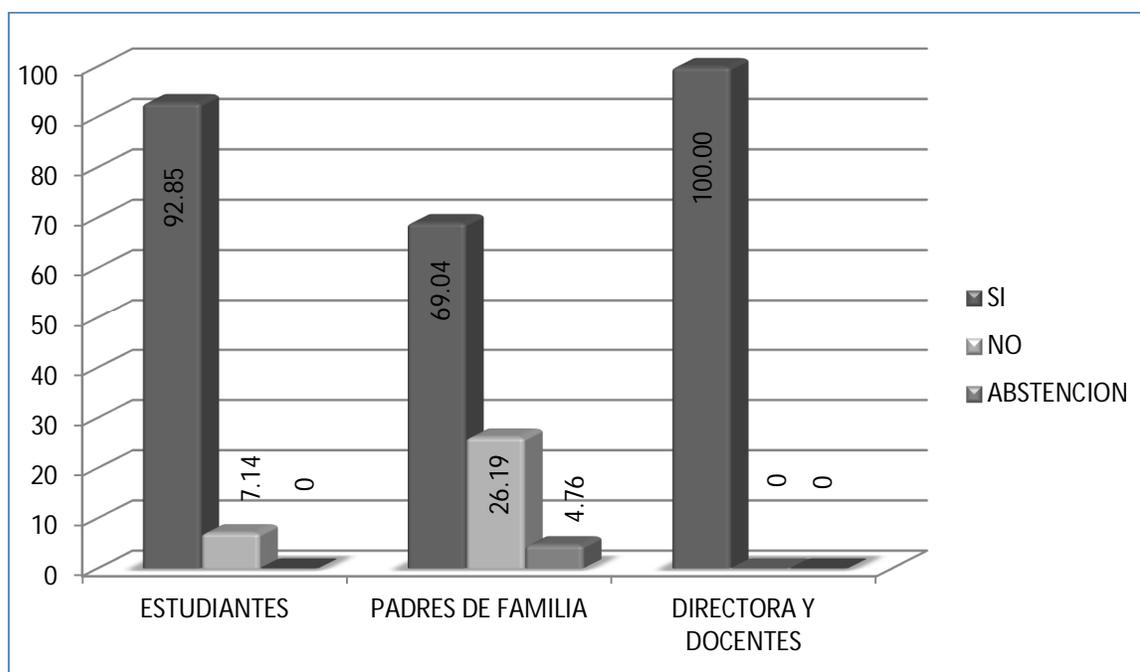
Tabla 2.

Promoción de actividades que beneficien la convivencia escolar.

Unidades	Estudiantes		Padres de Fam		Director y Docentes	
	No.	%	No.	%	No.	%
Si	39	92.85	29	69.04	9	100.00
No	3	7.14	11	26.19	0	0
Abstención	0	0	2	4.76	0	0
Total	42	100.00	42	100.00	9	100.00

Grafica 1.

Promoción de actividades que beneficien la convivencia escolar



Interpretación: Se observa que tanto Estudiantes como Maestros y Directora coinciden en la promoción de actividades en beneficio de la convivencia escolar, mas es evidente que un número significativo de Padres de Familia no promueven dichas actividades, más no en su mayoría.

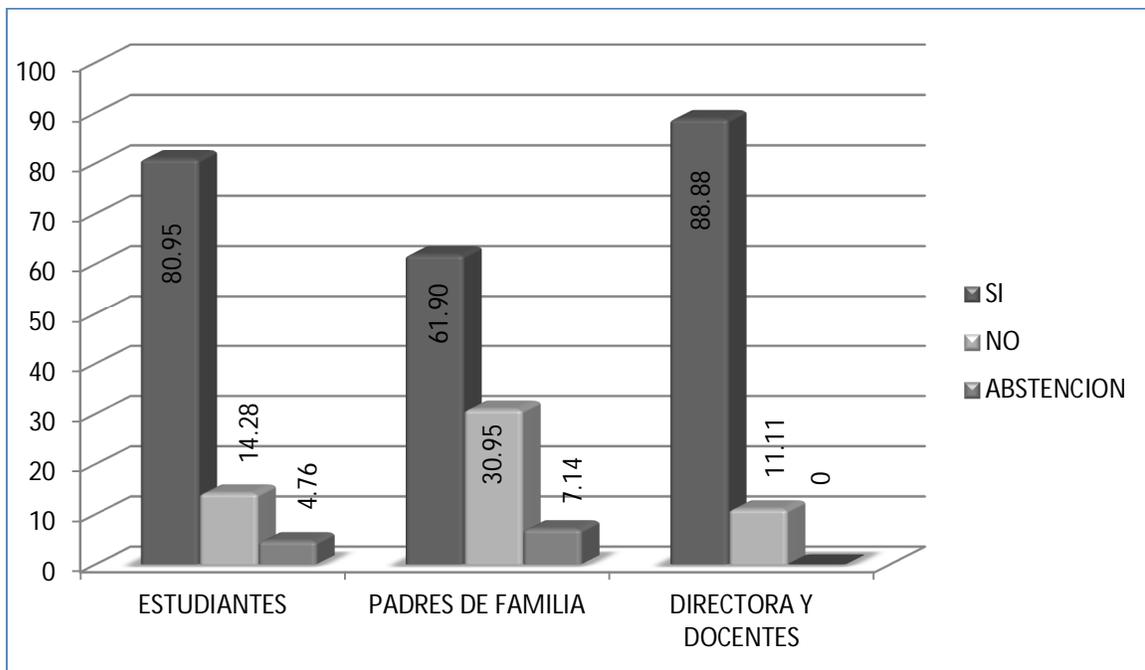
Tabla 3.

Promoción de actividades Deportivas que benefician la convivencia escolar.

Unidades Modalidad	Estudiantes		Padres de Fam		Director y Docentes	
	No.	%	No.	%	No.	%
Si	34	80.95	26	61.90	8	88.88
No	6	14.28	13	30.95	1	11.11
Abstención	2	4.76	3	7.14	0	0
Total	42	100.00	42	100.00	9	100.00

Grafica 3.

Promoción de actividades Deportivas que benefician la convivencia escolar.



Interpretación: De acuerdo a la información obtenida se determina con claridad que tanto Estudiantes como Maestros y Directora coinciden en la promoción de actividades Deportivas en beneficio de la convivencia escolar y es evidente que un número significativo de Padres de Familia no promueven dichas actividades Deportivas, más no en su mayoría.

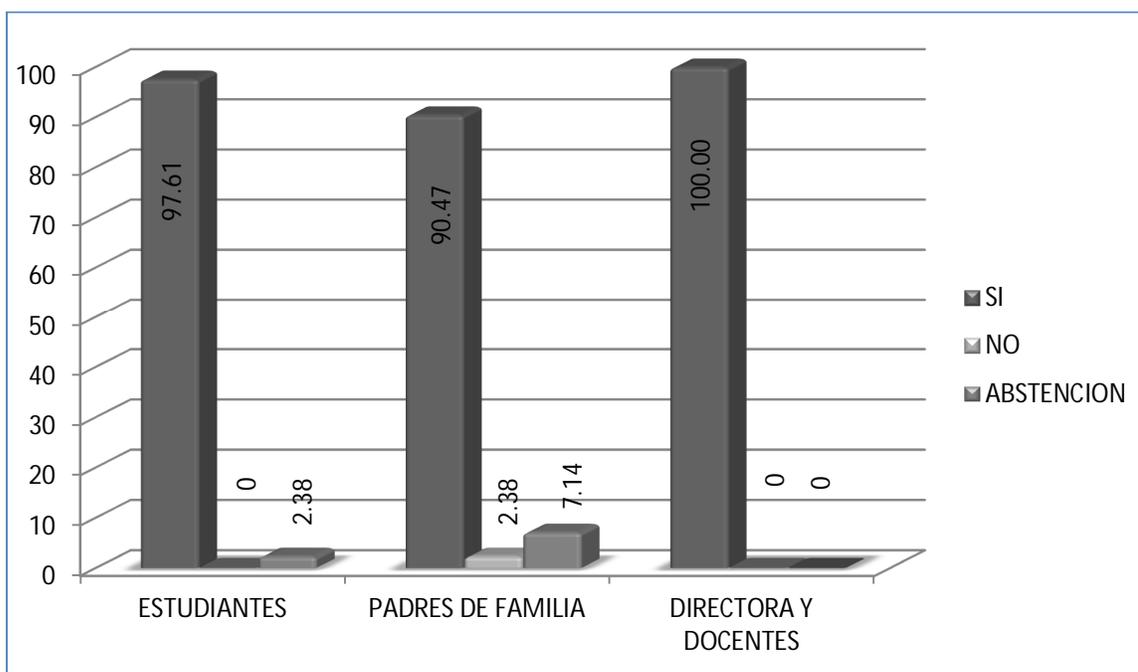
Tabla 4.

Apreciación respecto a la práctica del Deporte, para lograr la convivencia escolar.

Unidades	Estudiantes		Padres de Fam		Director y Docentes	
	No.	%	No.	%	No.	%
Si	41	97.61	38	90.47	9	100.00
No	0	0	1	2.38	0	0
Abstención	1	2.38	3	7.14	0	0
Total	42	100.00	42	100.00	9	100.00

Grafica 4.

Apreciación respecto a la práctica del Deporte, para lograr la convivencia escolar.



Interpretación: Se observa que tanto Estudiantes, Padres de Familia, como Maestros y Directora coinciden que la práctica del Deporte, lograr la convivencia escolar, mas algunos padres de familia se abstienen de contestar pero es un porcentaje mínimo.

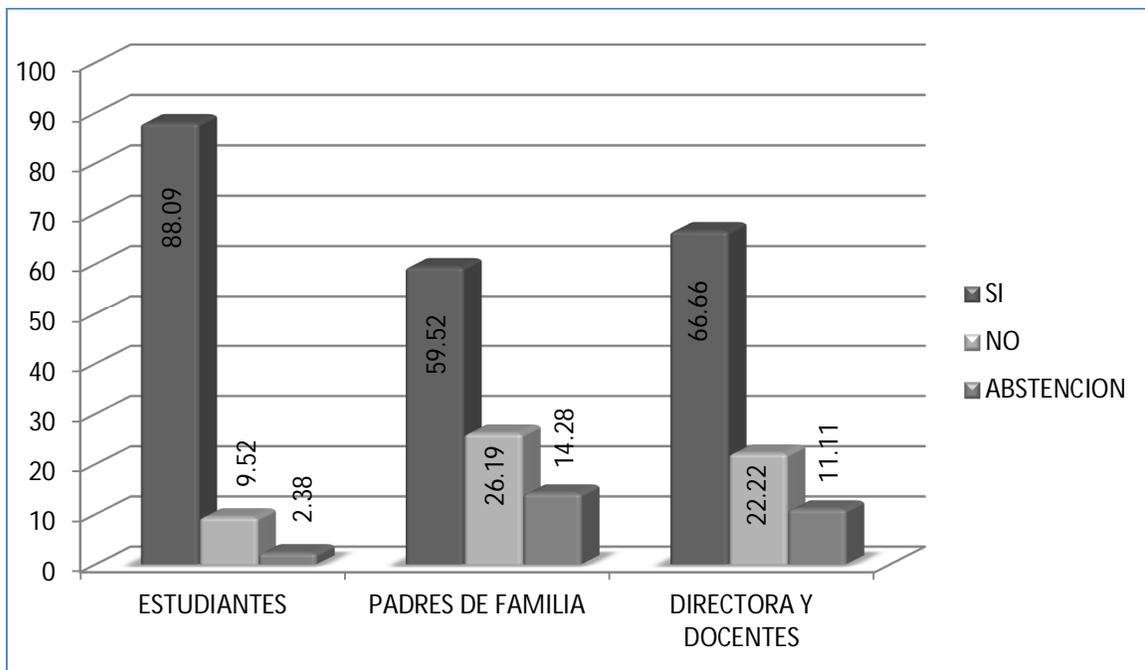
Tabla 5.

Promoción de actividades Recreativas en beneficio de la convivencia escolar.

Unidades	Estudiantes		Padres de Fam		Director y Docentes	
	No.	%	No.	%	No.	%
Si	37	88.09	25	59.52	6	66.66
No	4	9.52	11	26.19	2	22.22
Abstención	1	2.38	6	14.28	1	11.11
Total	42	100.00	42	100.00	9	100.00

Grafica 5.

Promoción de actividades Recreativas en beneficio de la convivencia escolar.



Interpretación: Se evidencia con claridad que los Estudiantes promueven en gran porcentaje actividades Recreativas en beneficio de la convivencia escolar, mas es evidente que Padres de Familia, Maestros y Directora coinciden entre un 55% y 65% la promoción de actividades Recreativas en beneficio de la convivencia escolar, coinciden también en la no promoción de actividades Recreativas en beneficio de la convivencia escolar en un rango del 20% y 30%.

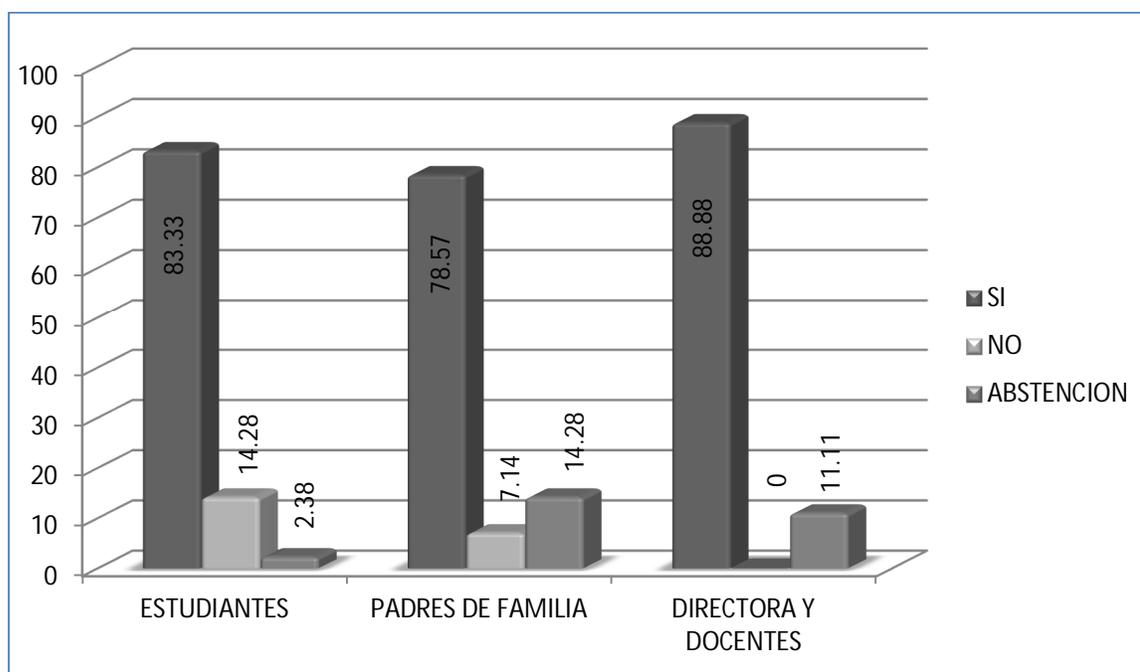
Tabla 6.

Práctica del Deporte y la Recreación, parte importante en la convivencia escolar.

Unidades	Estudiantes		Padres de Fam		Director y Docentes	
	No.	%	No.	%	No.	%
Si	35	83.33	33	78.57	8	88.88
No	6	14.28	3	7.14	0	0
Abstención	1	2.38	6	14.28	1	11.11
Total	42	100.00	42	100.00	9	100.00

Grafica 6.

Práctica del Deporte y la Recreación, parte importante en la convivencia escolar.



Interpretación: Es evidente que Estudiantes, Padres de Familia, Maestros y Directora coinciden que la práctica del Deporte y la Recreación benefician la convivencia escolar, más un número considerable de Padres de Familia, Maestros y Directora se abstienen a contestar. En cuanto a la negativa coinciden Alumnos Y Padres de Familia en un 5% y 15%.

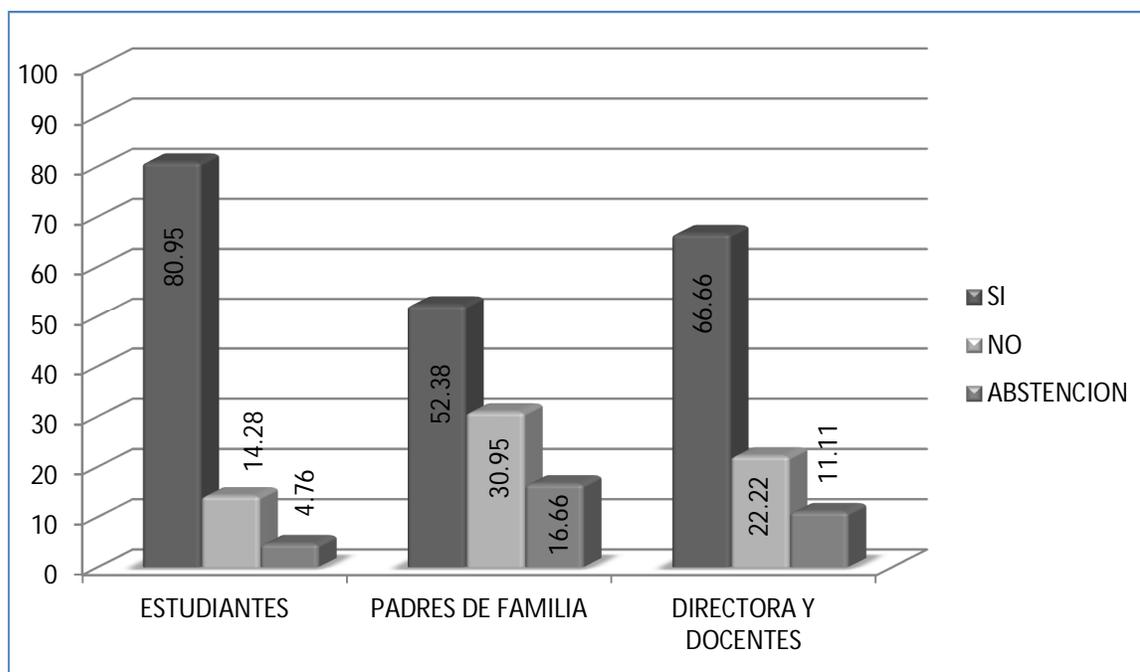
Tabla 7.

Promoción de actividades Deportiva y Recreativas en beneficio de la convivencia escolar.

Unidades	Estudiantes		Padres de Fam		Director y Docentes	
	No.	%	No.	%	No.	%
Si	34	80.95	22	52.38	6	66.66
No	6	14.28	13	30.95	2	22.22
Abstención	2	4.76	7	16.66	1	11.11
Total	42	100.00	42	100.00	9	100.00

Grafica 7.

Promoción de actividades Deportiva y Recreativas en beneficio de la convivencia escolar.



Interpretación: De los encuestados, los Estudiantes quienes en un rango del 80% promueven actividades Deportivas y Recreativas en beneficio de la convivencia escolar. Mientras que Padres de Familia, Docentes y Directora coinciden en un rango de entre el 50% y 66%. En cuanto a la negativa los Estudiantes tienen un pequeño porcentaje que equivale al 14% y Padres de Familia, Docentes y Directora se encuentran en un rango entre el 20% y 30%

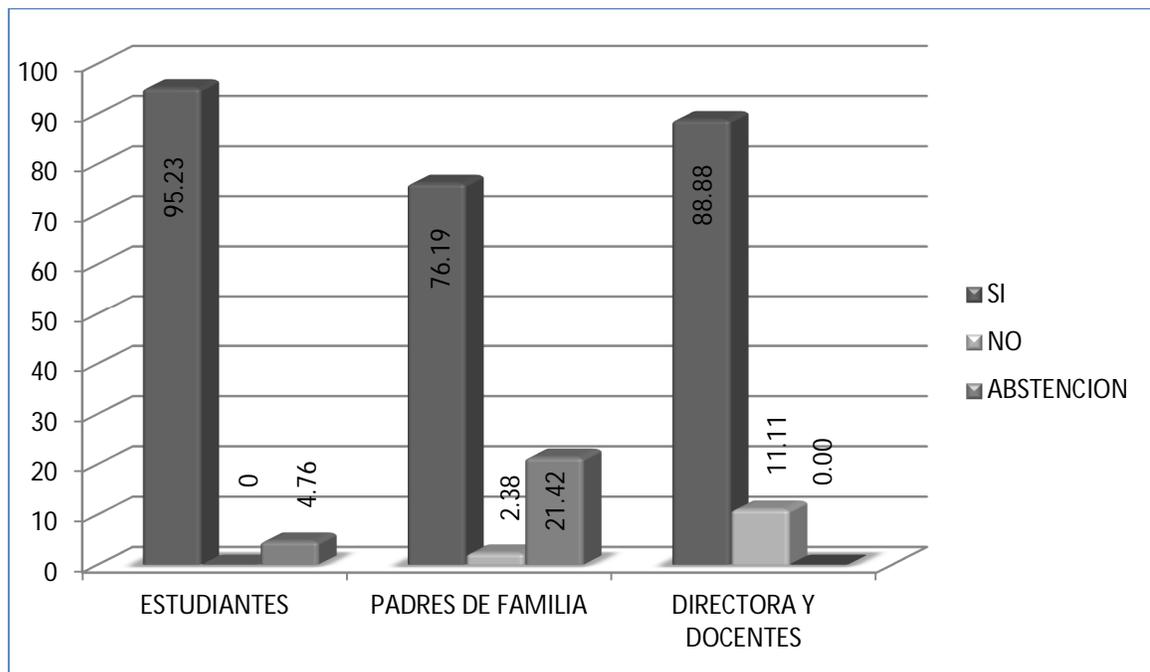
Tabla 8.

La Educación Física base, para la convivencia escolar.

Unidades	Estudiantes		Padres de Fam		Director y Docentes	
	No.	%	No.	%	No.	%
Si	40	95.23	32	76.19	8	88.88
No	0	0	1	2.38	1	11.11
Abstención	2	4.76	9	21.42	0	0
Total	42	100.00	42	100.00	9	100.00

Grafica 8.

La Educación Física base, para la convivencia escolar.



Interpretación: Se observa que tanto Estudiantes como Maestros y Directora coinciden que la Educación Física es base para convivencia escolar, en un rango del 75% y el 95%, mas es evidente que un número significativo del 21% de Padres de Familia , se abstienen más no en su mayoría.

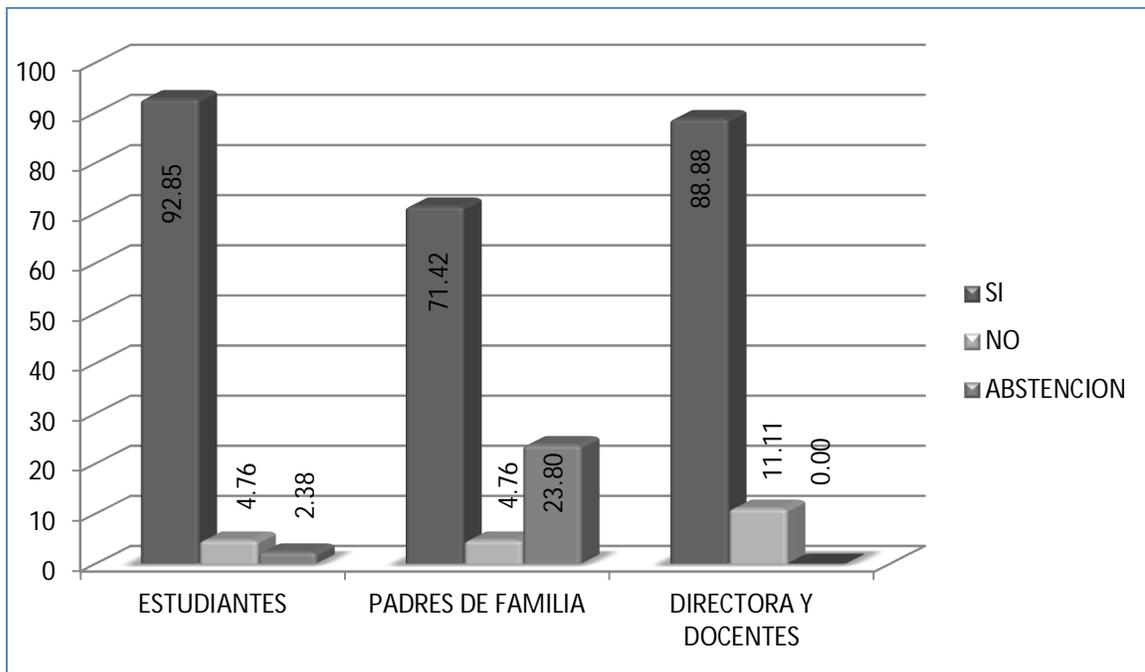
Tabla 9.

La Educación Física el Deporte y la Recreación, base importante para la convivencia escolar.

Unidades	Estudiantes		Padres de Fam		Director y Docentes	
	No.	%	No.	%	No.	%
Si	39	92.85	30	71.42	8	88.88
No	2	4.76	2	4.76	1	11.11
Abstención	1	2.38	10	23.80	0	0
Total	42	100.00	42	100.00	9	100.00

Grafica 9.

La Educación Física el Deporte y la Recreación, base importante para la convivencia escolar.



Interpretación: De los encuestados, los Estudiantes quienes en un rango del 92% consideran que por medio de la Educación Física el Deporte y la Recreación se logra la convivencia escolar. Mientras que Padres de Familia, Docentes y Directora coinciden en un rango de entre el 71% y 88%. En cuanto a la negativa los Estudiantes Padres de Familia, Docentes y Directora tienen un pequeño porcentaje entre el 4% y 11%. Del la abstención en un rango del 23% se encuentran los Padres de Familia.

5.2. Interpretación de resultados.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la encuesta realizada en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Las Marías, Oratorio, Santa Rosa, es evidente que tanto estudiantes, padres de familia, directora y docentes coinciden en que la aplicación de la educación física el deporte y la recreación son base fundamental para desarrollar la convivencia pacífica entre los estudiantes ya que estas propician un clima de cooperación, solidaridad, compañerismo entre otros. Siempre y cuando todas las actividades vayan enfocadas a convivir y no a competir ya que la convivencia de forma pacífica hace que la mente y el cuerpo estén en paz, por ende será una convivencia sana y sobre todo provechosa.

VI. Conclusiones.

- ✓ Según lo manifestado por las distintas unidades de análisis la educación física el deporte y la recreación son elementos importantes para el logro de la convivencia entre los estudiantes.
- ✓ Se detecto que la comunidad educativa esta consiente que para lograr el desarrollo integral entre los estudiantes es necesario aplicar la educación física el deporte y la recreación como medio.
- ✓ Se evidenciaron opciones respecto a lo positivo que tiene la educación física el deporte y la recreación en la formación de los estudiante, ya que además de permitirles el desarrollo físico y mental, proporcionan el mejoramiento de los mismos en el proceso educativo.
- ✓ Según la opinión de los encuestados la recreación al igual que el deporte promueve el desarrollo motriz en la realización de actividades como juegos, dinámicas y competencias, así mismo provocan habilidades y destrezas.
- ✓ Los encuestados reconocen la importancia que tiene la participación de la comunidad educativa, en la planificación y realización de actividades deportivas y recreativas, que propicien la convivencia y faciliten las relaciones humanas.

VII. Recomendaciones.

- ✓ Apoyar y promover el mejoramiento de la educación física el deporte y la recreación, de distintas formas de tal manera que se considere importante en la formación integral de los estudiantes.
- ✓ Facilitar a los docentes de material didáctico para que contribuyan en la formación integral de los niños, de tal forma que contribuyan positivamente en la educación física el deporte y la recreación.
- ✓ Apoyar juntamente con los docentes, las actividades deportivas y recreativas, logrando así la convivencia de todos los que forman la comunidad educativa.
- ✓ Elaborar un calendario de actividades en el transcurso del año, que contemple la realización de actividades deportivas y recreativas bien dirigidas, de manera que favorezcan la convivencia escolar.
- ✓ Programar el desarrollo de juegos recreativos, concursos, que faciliten la participación de los estudiantes y que esto les permita convivir en armonía y que estas mejoren el rendimiento escolar.

VIII. Bibliografías y e-grafías.

- ✓ Zapata Carlos Danilo La Formación Académica y Científica de la Recreación (bogota 2001)
- ✓ Lemdo (1973) describe
- ✓ Pedro Gil Madrona y Onofre R. Contreras Jordán
- ✓ Onofre R. Contreras J., Pedro Gil Madrona, José A. Cecchini E. Luis M. García L. Universidad Castilla La Mancha pedro.gil@uclm.es
- ✓ Carlos Plana Galindo, licenciado en Educación Física, Profesor en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Zaragoza.
- ✓ Zamora Jorge, "Didáctica de la clase de educación física#. Editorial Artemis Edinter. Edición 2000.
- ✓ Morcada Rojas Martha, "Educación Física y Deportes Problema Permanente México, 1982.

- ✓ Ruíz Aguilera A. y otros “Metodología de la enseñanza de la Educación Física” La Abana.

IX. Anexos

9.1. Glosario:

Aducción: aproximación, es decir cuando el segmento o miembro del cuerpo se acerca al eje del cuerpo.

Abducción: es el movimiento del segmento del miembro que girando sobre el extremo más cercano a la articulación, se aleja del eje vertical del cuerpo.

Autoconocimiento: conocimiento de uno mismo.

Adquisición: recibir alguna cosa de otra persona.

Ambiguas: que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones.

Antesala: ocasión que ocurre antes de un evento.

Armoniosamente: coordinación de sonidos simultáneos y diferentes pero acordes.

Connotación: parentesco en grado remoto.

Complejidad: de lo que se compone, elementos diversos.

Contexto: unión de cosas que se entrelaza y entretajan.

Concepción: acción y efecto de concebir con excelencia.

Deductivo: implementamos en la deducción y solución del problema.

Gestual: conjunto de hechos que se dan por medio de gestos y señales.

Hipertonidad: Tono o tensión exagerado especialmente tono muscular.

Kinestésicos: sensibilidad nerviosa que deriva del cuerpo humano para satisfacer las exigencias impuestas por el entorno y la vida cotidiana.

Lúdico: relativo al juego.

Percepción: recaudación de algo escuchado.

Potencial: detiene o encierra en sí potencia.

Praxis: acción de llevar acabo algo.

Sintético: es el momento que desglosamos para encontrarle posible solución.

Tendencia: fuerza que dirige el cuerpo a un punto.

Transversales: se extiende atravesando de un lado a otro que se aparta o desvía de la dirección principal o recta.

9.2. Instrumentos

NIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

No.

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ESCUELA DE CIECIAS Y TECNOLOGIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL
DEPORTE ECTAFIDE PADEPDEF

BOLETA DE ENCUESTA A DIRECTORA Y DOCENTES DE LA ESCUELA
OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS MARÍAS, ORATORIO, SANTA ROSA,
JORNADA MATUTINA NIVEL PRIMARIO.

Estimado Profesional:

Yo estudiante del PADEPDEF, actualmente estoy desarrollando un estudio en relación a: La aplicación de la Educación Física, el deporte y la recreación, y su incidencia en la convivencia pacífica entre los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Marías, Oratorio, Santa Rosa, jornada Matutina, nivel Primario, por tal razón, solicito su apoyo, respondiendo los siguientes cuestionamientos.

I DATOS GENERALES:

Sexo: M F

Área: Urbana Rural Sector: Oficial Privado

II CONTENIDO:

1. Cree usted que es importante promover actividades en beneficio de la convivencia escolar? SI NO

2. Promueve usted actividades que beneficien la convivencia escolar?

Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles?

3. Promueve usted actividades deportivas en beneficio de la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles?

4. Considera usted que practicando el deporte estaríamos logrando la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Por Qué?

5. Promueve usted actividades recreativas en beneficio de la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles?

6. Considera usted que practicando el deporte y la recreación estaríamos logrando la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Por Qué?

7. Promueve usted actividades deportivas y recreativas en beneficio de la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles?

8. Considera usted que por medio de la Educación Física estaríamos logrando la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Por Qué?

9. Considera usted que por medio de la Educación Física el deporte y la recreación se logra la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Por Qué?

10. Considera usted que la Educación Física el deporte y la recreación tienen como fin la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Por Qué?

GRACIAS POR SU COLABORACION

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

No.

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL
DEPORTE ECTAFIDE PADEPDEF

BOLETA DE ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA OFICIAL
RURAL MIXTA ALDEA LAS MARÍAS, ORATORIO, SANTA ROSA, JORNADA
MATUTINA NIVEL PRIMARIO.

Estimado Profesional:

Yo estudiante del PADEPDEF, actualmente estoy desarrollando un estudio en relación a: La aplicación de la Educación Física, el deporte y la recreación, y su incidencia en la convivencia pacífica entre los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Marías, Oratorio, Santa Rosa, jornada Matutina, nivel Primario, por tal razón, solicito su apoyo, respondiendo los siguientes cuestionamientos.

I DATOS GENERALES:

Sexo: M F

Área: Urbana Rural Sector: Oficial Privado

II CONTENIDO:

1. Cree usted que es importante promover actividades en beneficio de la convivencia escolar? SI NO

2. Promueve usted actividades que beneficien la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles?

3. Promueve usted actividades deportivas en beneficio de la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles?

4. Considera usted que practicando el deporte estaríamos logrando la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Por Qué?

5. Promueve usted actividades recreativas en beneficio de la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles?

6. Considera usted que practicando el deporte y la recreación estaríamos logrando la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Por Qué?

7. Promueve usted actividades deportivas y recreativas en beneficio de la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles?

8. Considera usted que por medio de la Educación Física estaríamos logrando la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Por Qué?

9. Considera usted que por medio de la Educación Física el deporte y la recreación se logra la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Por Qué?

GRACIAS POR SU COLABORACION

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÒGICAS

No.

ESCUELA DE CIECIAS Y TECNOLOGIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL
DEPORTE ECTAFIDE PADEPDEF

BOLETA DE ENCUESTA A ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
ALDEA LAS MARÍAS, ORATORIO, SANTA ROSA, JORNADA MATUTINA NIVEL
PRIMARIO.

Estimado Profesional:

Yo estudiante del PADEPDEF, actualmente estoy desarrollando un estudio en relación a: La aplicación de la Educación Física, el deporte y la recreación, y su incidencia en la convivencia pacífica entre los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Marías, Oratorio, Santa Rosa, jornada Matutina, nivel Primario, por tal razón, solicito su apoyo, respondiendo los siguientes cuestionamientos.

I DATOS GENERALES:

Sexo: M F Rangos:

Área: Urbana Rural Sector: Oficial Privado

II CONTENIDO:

1. Cree usted que es importante promover actividades en beneficio de la convivencia escolar? SI NO
2. Participa usted actividades que beneficien la convivencia escolar?
Si NO
3. Participa usted en actividades deportivas que benefician la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles?

4. Considera usted que practicando el deporte estaríamos logrando la convivencia escolar? Si NO

5. Participa usted actividades recreativas en beneficio de la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿por qué?

6. Considera usted que practicando el deporte y la recreación estaríamos logrando la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Por Qué?

7. Participa usted actividades deportivas y recreativas en beneficio de la convivencia escolar? Si NO

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles?

8. Considera usted que por medio de la Educación Física estaríamos logrando la convivencia escolar? Si NO

9. Considera usted que por medio de la Educación Física el deporte y la recreación se logra la convivencia escolar? Si NO

GRACIAS POR SU COLABORACION

9.3. Plan de taller sobre la importancia de juegos tradicionales a comunidad educativa.

Nombre del establecimiento

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío las Marías, Oratorio, Sata Rosa

Ubicación geográfica.

Km 88.5. Carretera a el Salvador.

Tema generador.

Taller sobre la importancia de los juegos tradicionales.

Tipo de actividad a desarrollar.

Practica recreativa.

Objetivos.

Diseñar un proyecto físico-recreativo para estimular la participación de la comunidad educativa.

Asumir sus destrezas a conciencia en juegos tradicionales como actividad generadora de habilidades y valores.

Competencia a desarrollar

Promover en la comunidad educativa la importancia de la actividad física el deporte y la recreación y el rescate de los juegos tradicionales.

Tiempo de la actividad.

8:30 am. A 10:30 am.

Estrategia a desarrollar.

Observación directa de los participantes para determinar la habilidad y destreza que permita seleccionar el juego en tiempo y el material para su ejecución.

Justificación de las actividades de su aprendizaje.

El juego desde hace mucho tiempo es utilizado como estrategia de enseñanza, las actividades recreativas tradicionales en la educación contribuyen a despertar la verdadera conciencia individual y colectiva, por lo tanto es una actividad recreativa pedagógica en los diferentes espacios que conforman el aula.

Alcance de la actividad.

La participación de la comunidad educativa en los diferentes juegos tradicionales (cuerda, trompo, capirucho, etc.)

Materiales:

1. Conos
2. Palos
3. Hulas
4. Cuerdas
5. Hojas de papel
6. Equipo de sonido
7. Yeso
8. Papel de reciclado

M.E.F. Dan Leví Alpirez Santizo

Licda. Rubila Jiménez de Grijalva

9.4. Programa de extensión.

No.	Actividad.	Fecha:	Hora:
1.	Se convocará a personas (niños, jóvenes y adultos) de la comunidad para que sean parte de la actividad días antes.	01/03/2,016.	8:00 am
2.	Solicitud de sonido para el día de la actividad.	02/03/2,016.	8:00 am
3.	Organizar monitores.	03/03/2,016.	10:00 am
4.	Cada grupo llevará su material para la actividad de su estación.	08/03/2,016.	7:30 am
5.	Organizar los grupos que estarán en cada estación y que estarán rotando a cada cierto tiempo.	08/03/2,016.	8:00 am
6.	Inicio de la actividad.	08/03/2,016.	8:30 am
7.	Receso de 15 minutos.(hidratación)	08/03/2,016.	9:30 am
8.	Finalización de la actividad.	08/03/2,016.	10:30 am